

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullán, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Iviza franco de porte 10 rs.
En los demás puntos del Reino, id. id. 12 rs.
Cada número suelto 1 ct.

PALMA. — VIERNES 21 DE JUNIO DE 1850.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Sol.)

ISLA DE CUBA.

Acogiendo, pues no podemos dejar de acoger con satisfacción la grata nueva de la conclusion de la loca intentona de Lopez contra nuestras hermosas Antillas, cumple hoy á nuestro deber consignar algunas observaciones, las cuales esperamos serán atendidas por quien corresponde.

Si no dalo alguno para juzgar de la exacta y cabal latitud que ha tenido en aquel teatro el criminal arrojamiento de Lopez y de los perdidos que le acompañaban, podemos sentar sin temor de equivocarnos, que iba á representarse un sangriento drama; drama en cuyas peripecias la mas espantosa realidad hubiese superado desde luego los ensueños mas horribles de nuestros modernos dramaturgos. La Providencia empero iluminando el corazón de los hombres leales, y comunicando fortaleza á las autoridades constituidas, no ha permitido se levantara de entre las llamas, para dolor de la cristiandad un nuevo Sto. Domingo. La dilatada cadena de infortunios que de medio siglo acá oprime la razon humana, despierta cada dia mas y mas en nuestra humillada mente el hondo convencimiento que si no alzamos la vista al cielo para buscar en la misericordia divina un contrapeso contra tamaños desvarios, sino bendecimos esa poderosa inteligencia única capaz de salvarnos, marcharemos derechamente á una espantosa disolucion. Si, al Ser Supremo tributamos con el alma el mas ardiente homenaje por un suceso que á no haberse realizado, hubiera pronto sepultado á una parte considerable del mundo católico en los horrores de la sangre, del crimen y del caos. La importancia del acontecimiento no nos permite usar de otro lenguaje, por que cosas hay en las que descuellan manifestamente esa voluntad suprema, no siendo por lo tanto los hombres sino meros instrumentos de sus designios para darlas cima.

La Europa cristiana y civilizada se ha mostrado unánime en la reprobacion de ese hecho escandaloso á todas luces, y justo es reconocer que el tamaño de la culpa despertó desde el primer instante en la prensa de las grandes naciones un grito uniforme de vituperio y anatema contra los hombres empeñados á sembrar luto y desolacion en nuestras pacíficas comarcas de allende el Oceano. La historia recogerá á su tiempo los nombres de los que tal perversidad cometieron, y de antemano les vaticinamos un triste silió en sus páginas.

La expedicion de Lopez arroja al pronto una dolorosa consecuencia. Como hombres y como leales españoles no queremos callarla. La Union Norte americana ha consentido que, en sus hogares se fraguara á mansalva ese plan cuyo desenlace inmediato debia producir forzosamente un cataclismo. El brazo del africano debia blandir el puñal y la tea; la raza blanca iba á ser inmolada, pues sin necesidad de acudir á una forzada hipérbole, no creemos haya quien se atreva á negar que el sacrificador seria un salvaje y la victima un sér civilizado. Que tales designios fuesen urdidos en las ardientes pla-

yas de Africa, que de sus confines hubiese salido un nuevo Espartaco para vengar á sus hermanos, nada mas lógico, nada mas natural; pero que en una sociedad culta y adelantada, en el seno de una nacion que se envanece de abrigar los jérmes de la salvacion futura de la humanidad; se haya consentido en la elaboracion de obra semejante; que allí se hayan abocado los caudillos, labrado las armas destinadas á la malanza, esto es incomprendible, es amargo y vergonzoso. No se diga por otra parte que en ese mismo país la democracia, el espíritu de ilimitada libertad conceden toda accion á la multitud y desarman el brazo de la autoridad.

A ser esto cierto tendríamos que deplorar entonces el triunfo de lo que con tanto énfasis se apellida libertad en las márgenes del Mississipi, y reconocer muy a pesar nuestro que hay mas ensueño que realidad, respecto de esas instituciones que aseguran al hombre su dignidad, al derecho su dominio. La Union americana, ¿tiene recibido algun agravio de la nacion española? ¿Es esta por ventura un vecino hostil y turbulento que le de motivos de rechazar ó contener sus desmanes? Ciertamente que no. Entretanto, ¿por qué ha consentido que Lopez conspirara, reclutase soldados y armase buques para lanzarse luego sobre nuestras posesiones inofensivas? Las proclamas y ulteriores disposiciones de su respetable presidente ¿sirven acaso para otra cosa mas que para justificar lo que no puede dejar de ser justificado; es decir, dar en la apariencia á España una prueba de que las intenciones del poder ejecutivo no son contrarias á la conservacion de nuestras buenas relaciones?

La expedicion empero logró desembarcar, y si como dijimos mas arriba, la omnipotencia divina inflamando instantaneamente el corazón de los leales cubanos, no hubiese anonadado en su cuna la temeridad del enemigo, ¿cuánta sangre, cuántas lágrimas derramadas á la hora esta! ¿que de la vida y propiedad del laborioso hacendado? La pluma se resiste á trazar ese horrendo cuadro, pues tendríamos que mojarla en sangre, y carecemos á la verdad de fuerza para tan lúgubre tarea. No es por cierto envidiable la responsabilidad que hoy recae así sobre los autores de la expedicion como sobre los que la consintieron. Harto conocemos que así las naciones como los individuos que se ballan en el lenguaje de la lisonja, que la voz del honor ofendido ó de la verdad lastimada les causa nauseas cuando no enfado. No es este convencimiento bastante sin embargo, á impedir continuemos en nuestro propósito. No hemos reñido aun con la hidalguia de nuestro carácter. Somos todavía españoles.

¿Qué diria la Union americana si de repente, á la sombra de una completa paz, se arrojaran á sus playas del Sud enjambres de bandidos armados en nuestras posesiones, y que al grito de emancipacion de sus esclavos, asolaran sus campos, interrumpieran sus vias de comunicacion; y que el gobierno español, para disimular el atentado, protestase á la faz del mundo, que nada sabia, que le era altamente sensible lo ocurrido? ¿Dariase por satisfecho

el gabinete de Washington? Nunca lo creemos. La presuncion de la superioridad no legitima la violacion del derecho. El fundador de la República Norte americana comprendia de distinto modo las condiciones de la justicia, y en situacion parecida hubiese prevenido para no tener que castigar, si tanto es que hubiese habido un castigo para los culpables. Bien se comprenderá que no podemos mirar con indiferencia el suceso que acaba de comover hasta en sus cimientos la sociedad cubana. En ella viven nuestros hermanos y su suerte es la nuestra. La expedicion de Lopez nos ha hecho retroceder á los tiempos mas enmarañados de la edad media, á ese fatal periodo de las sociedades modernas en que el territorio de las naciones violado á cada paso por el capricho del poderoso, formaban de Europa una mansion inhabitable.

En efecto, ¿qué seguridad, qué garantías tienen la propiedad y el hombre cuando se consiente su atropello de una manera tan escandalosa; cuando se arman en su daño un puñado de hombres desconocidos, sin patria ni hogar? ¿Hablaráse de independencia? ¿No era una mengua para los mismos cubanos que sus redentores salieran de los peores sitios de las ciudades de la Union, que figurara entre ellos la hez que sobre aquellas playas arroja la plétora europea? Jamas nos figuraremos que los hijos de Cuba emplearan en su defensa elementos tan heterogéneos, ni mucho menos que consintieran en abandonar la madre patria para vivir, como tendria que acontecer forzosamente, en los horrores de la anarquía, teniendo que entregarse mas tarde á un salvaje dictador, cual vemos por desgracia que sucede actualmente en la margen opuesta del Atlántico, en las regiones que fueron un dia nuestras.

Al felicitar al gobierno de S. M. por tan fausto suceso, séanos permitido rogarle á título de buenos españoles fije sus solícitas miradas en ese hermoso florón de la corona de Castilla. Si existen abusos administrativos emiéndense con energía. Nuestra vecindad con los Estados Unidos nos impone la obligacion de robustecer los elementos de vigilancia. Nuestro cuerpo diplomático y consular no solo debe uniformarse sino recibir una transformacion inteligente y unisona. Nada diremos acerca de la constitucion del primero, pues, no dudamos que el embajador de S. M. habrá cumplido su deber; pero en la vasta estension de aquel territorio, el gobierno tiene otros agentes que en las actuales circunstancias pueden prestar grandes servicios; nos referimos al cuerpo consular. Según tenemos entendido se hallan confiados estos puestos, en varias ciudades de importancia ya á los americanos del Norte, ya á extrangeros. Sean cuales fueren las simpatías ó situacion de esos agentes, no los creemos idóneos para desempeñar su cargo en beneficio de la causa nacional. Colóquese en su lugar á buenos españoles, porque á estos mas que á extrangeros puede interesar el que se conserven ilesos los vínculos que nos ligan á nuestras amadas posesiones, y su actividad y vigilancia en el puesto que ocupen serán doblemente seguras y de resultado mas provechoso.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 12 de junio.

S. M. la Reina sigue disfrutando la mas envidiable salud. Todas las tardes sigue paseando en carretela descubierta. Hace ya dos dias que S. M. visita una iglesia antes de ir á paseo, con objeto sin duda de implorar la intercesion de la Reina de los Angeles en los momentos que se acercan y que han de ser por la misericordia divina, de júbilo y de alegria para los españoles y para su adorada Reina. Las iglesias que hasta ahora ha visitado S. M. son la de Santa Maria y la de Atocha.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que, según cartas del Puerto de Santa Maria, ha fallecido en esta ciudad el conocido escritor y entendido oficial del ministerio de hacienda D. Cayetano Cortés.

La cuna destinada para el augusto heredero de la corona es, según aseguran algunas personas que han tenido ocasion de verla en el real palacio, un objeto tan rico como elegante y de buen gusto. Es de caoba, con muchos broncees que figuran flores esparcidas por todo el cuerpo de ella. Un ángel á su cabecera sostiene la doble colgadura de encaje y seda, bordada de oro y plata. Cuatro leones están á los pies, cada uno con su escudo, y en ellos se leen los nombres de los antiguos reinos, que unidos, forman hoy la monarquia española, en la forma siguiente:

En el de la derecha, á la cabecera, «Galicia, Asturias, Vizcaya.» En el de la izquierda, «Aragón, Cataluña, Castilla la Vieja.»

En el de la derecha, á los pies, se lee: «Andalucía, Granada, Murcia.» En el de la izquierda, «Extremadura, Castilla la Nueva, Valencia.» (Epoca.)

Con motivo de los sucesos que han ocurrido en la isla de Cuba, se ha dicho por la prensa anglo-americana, que el gobierno español pensaba hacer inmediatamente algunas reformas en la legislacion de la isla de Cuba. No creemos que estos rumores, tengan ningun fundamento.

Segun una correspondencia de Roma que publica la España; S. S. se propone regalar á S. M. la Reina de España, con destino al heredero de la corona unas fajas bendecidas y béchas con los encajes mas ricos que puedan encontrarse en Bruselas.

Hoy se conocen ya á fondo las causas que tuvo el general O-Donell, director general de infantería para presentar su dimision apenas se espidió el decreto, sobre supremacia ministerial. Parece pues que el señor O-Donell habia presentado al ministerio de la guerra, el proyecto de una nueva táctica para la infantería; pero como quiera que el general Figueras se negaba á aprobar dicha táctica sin que fuese examinada y calificada antes por una junta de generales; cosa á que se oponia el general O-Donell; al ver este el decreto de 1.º de junio, creyó que ya no podria sostener su proyecto, y presentó su dimision.

Idem 14.

Se nos ha asegurado que el nuevo señor director de rentas estancadas trabaja con la mayor asiduidad en introducir en los ramos que están á su cargo, y particularmente en el de la sal,

las importantes reformas administrativas que tiene aconsejadas la experiencia, y que hubieran debido adoptarse hace mucho tiempo, si desgraciadamente no reinara en las oficinas del estado cierto espíritu de rutina que es muy difícil desarraigarse.

También hemos oído hablar de grandes reformas y economías que se piensan introducir en el ramo de loterías, para elevar los productos de esta renta. (Ep ca)

Habiéndose originado grandes disgustos de que en la línea española del Campo de Gibraltar se exijan pasaportes extranjeros á los viajeros mas pobres y cotidianos, de lo que se quejó el gobierno español al gobernador de aquella plaza, el ministro ha dado una real orden para que el gobernador civil de Cádiz pase inmediatamente á Algeciras á fin de dictar las providencias necesarias á la terminacion de aquellos conflictos.

Si bien no se puede negar que gracias á muy laudables esfuerzos, se introduce hoy menos contrabando en España que otras veces por la parte de Gibraltar, la correspondencia que se recibe de la frontera de Portugal denuncia el hecho de que por allí se introducen grandes cantidades de géneros de algodón ingleses en la Península. «En Campomayor (Portugal) dice una carta que tenemos á la vista, siguen los depósitos como antes, y se renuevan muy á menudo de Lisboa; en el vecino Elvas se hace todo cuanto se puede para la introduccion de sus géneros en los pueblos de nuestra provincia; en fin, con cortísima diferencia, las cosas siguen el mismo curso, á pesar de los aranceles.»

En Carranços el tráfico de los algodones no disminuyó en nada, y antes bien los almacenes venden como antes.

La fuente principal es Lisboa, donde hay una porcion de casas de ese género de comercio, y no se nota diferencia alguna en la estraccion antes bien los géneros de algodón han subido del 6 al 8 por 100, cosa muy notable, sobre todo habiendo también fábricas portuguesas de tejidos ordinarios, y una en la Arintela, perteneciente á una respetable casa de comercio española.»

(Hojas litográficas.)

Idem 15.

S. M. la Reina, continuando su visita á las iglesias para implorar la proteccion de la Virgen en el trance de su próximo alumbramiento, estuvo ayer tarde en la célebre capilla de la Virgen de la Paloma, situada en la calle del mismo nombre.

Hasta ahora ha visitado S. M. las iglesias siguientes: Atocha, Santa María, Loreto, Descalzas Reales, San Luis y la Virgen de la Paloma.

Un piquete de alabarderos va todas las tardes de zaguanete á la iglesia que S. M. se propone visitar.

Nos dicen de Santiago (Galicia) el 10: «Entre once y doce de la mañana de ayer ha llegado á esta ciudad Manuel Alvarez Romero. El consejo de guerra celebrado el 5 del corriente en la Coruña le condena á la última pena, que sufrirá en Celanova. A pesar del excesivo calor que hacia, un número crecido de curiosos salieron á verle pasar.

Muchas y seguras eran las precauciones con que venia vigilado. Cuatro soldados de caballería rompian la escolta; en seguida se veia la litera donde venia Romero con grillos, y atadas dos cuerdas á los brazos, que, saliendo por las ventanas de la litera, eran recogidas por dos soldados. Detras, los gefes de la columna á caballo, precedian á cien hombres de infantería y á un piquete de caballería. Una hora antes habian llegado los ejecutores públicos, que le preceden en su viage al patíbulo.

La fisonomía de Romero revela insinuante sagacidad; su semblante no le acusa de sanguinario, pero sí de cauto y receloso. De pómulos llenos y frente prominente con encontradas cejas, no representa un hombre á quien

le arredra el peligro, sino un obstinado que sacrifica á un pensamiento bueno ó malo los sentimientos de piedad y las inspiraciones de la virtud. Venia estremadamente cansado, y al limpiarse el sudor de la frente en el zaguan de la cárcel, sacudia con el puño la copa del sombrero con la desesperacion reconcentrada del hombre que se ve acosado por una complicacion de incidentes que destruyen su vida. Su mirada es prolongada, á consecuencia de rodar su gruesa pupila en la dilatada elipse del ojo. Al descansar en la cárcel, solo exclamó: «¡Qué calor!» De vez en cuando miraba á la tropa y los particulares que le observaban. Hoy á la madrugada ha debido marchar con direccion á Oranise.»

Sobre el incidente ocurrido en Córdoba durante la permanencia de S. S. AA., dice *La Nación* lo siguiente:

«Estándose celebrando la misa ocurrió un incidente desagradable, que trajo bastante deplorables consecuencias, y que pudieron ser mayores aun. Fué el caso que, despues de entrar S. A. en la casa Ayuntamiento, cuya gran plaza estaba cercada por alguna tropa para impedir á la multitud que se acercase, esta, por el descuido ó ignorancia de los centinelas, se arrojó sobre la fachada del edificio, ante el que estaban colocados sobre pedestales flumeros llenos de espíritu de vino: al empuje se derramaron estos incendiarios sobre los vestidos de infinidad de personas, cuyos gritos pusieron en alarma á S. A. y á todas las autoridades. Dificil es pintar á Vds con sus vivos colores la confusion de aquel momento.

Mas de doce personas estaban ardiendo completamente, y la multitud se rebullia en el mas espantoso desorden. Entre todos llamaba la atencion una mujer, que con un niño pequeño en brazos corria desparavida: cubierta de una llama que la devoraba toda; esta infeliz muger se encuentra en muy mal estado, y segun hemos entendido, el número de las personas quemadas, de las cuales ninguna ha muerto todavía, es el de veinte, sin contar las muchas que tuvieron el tiempo y la precaucion suficiente para quitarse las prendas inflamadas.»

El general Castro, segundo cabo de la Habana, ha llegado á Vigo, en cuyo puerto está haciendo cuarentena.

Con motivo de las grandes limosnas que están anunciadas para el alumbramiento de S. M. una numerosa falange de pobres vergonzantes se dirige estos dias hácia el récto alcázar á depositar en manos de las personas delegadas al efecto su correspondiente medio pliego de papel de pobres, ascendiendo ya á un número considerable los memoriales presentados.

Anoche se estrenó en el Teatro Español con éxito mediano el drama *Centellas y Moncada*, original de los señores duque de Solferino y Tamayo. Dos causas han contribuido á la frialdad con que el público ha escuchado esta obra, que contiene sin embargo bastantes bellezas; su sobrada estension para el tiempo en que estamos, y el desempeño que no fué nada feliz en general.—Las decoraciones y el aparato son buenos, y los trages lujosos.—La entrada regular. (Época.)

Conforme á lo que las cartas autografaz han anunciado, el ministerio, segun se dice, no abriga ya cuidado, sean cualesquiera las consecuencias que pueda tener el alumbramiento de S. M. Desde las mas graves medidas, hasta las mas insignificantes, el ministro ha dictado todas las que ha creído convenientes, resolviendo cuanto atañe á la convocacion de cortes, dando instrucciones minuciosas á los gobernadores de provincia y previniendo á los cuerpos y autoridades militares, residentes en Madrid y en las provincias limítrofes, lo que deben hacer en circunstancias dadas. La buena salud que hasta ahora disfruta S. M., harán tal vez inútiles todas estas precauciones; pero bueno es que sepan los hombres pacíficos de todos los partidos,

que el orden está garantido sea el que sea, el resultado del parto. (Hojas Litográficas.)

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

EXPEDICION Á CUBA.

He aquí algunos pormenores mas sobre aquella intentona.

El *Creolo* ha sido apresado en Key-West para ser entregado con todos los que le montaban, en maros de la marina americana. Por su parte, el general Lopez fué arrestado en Savannah, pero puesto en seguida en libertad, por una de esas cuestiones de localidad que son otras tantas puertas abiertas á los culpables para eludir la ley.

Estos dos actos demuestran el sincero deseo que anima á las autoridades de dar satisfaccion á España pero resta saber á cuanto se estiendo esta satisfaccion tal como se la quiere de una parte, y tal como se podrá dar de la otra. En estos hay un vérmes de conflictos, cuya gravedad es imposible prever, la administracion acaba de entrar en una era de dificultades que no atravesará ciertamente sin dejar en ella los ultimos vestigios de su popularidad y de su consideracion espirantes.

Cuando llegó á Washington la noticia del desembarco de Lopez en Cardenas, se asegura que el general Taylor exhaló su indignacion con su franqueza de antiguo soldado. Desde entonces se han celebrado dos consejos de gabinete, y espedito órdenes formales á todos los puntos de la Union, para prender inmediatamente á todas las personas complicadas en la invasion de Cuba.

Esperamos que las autoridades locales desplegaran el mismo celo, y que la conducta misma del general Lopez retirará de él las simpatías que habia podido acordarle una increíble aberracion de la opinion. Del supuesto libertador de Cuba no queda ya á los ojos de todos, mas que un aventurero convencido de impostura y de piratería. ¿Con que títulos, con que interes, con que derecho le cubria con su égida ningun estado de la Union?

La prensa de Nueva-York ha dado un noble y enérgico ejemplo: todos los periódicos, excepto el *Sund*, cuyos boletines son una obra maestra de obstinacion grotesca, han abordado resueltamente la cuestion que nosotros mismos acabamos de presentar; y todos han proclamado que los Estados- Unidos no podrian sin vergüenza cerrar los ojos ante el acto inaudito que se acaba de consumar.

El fiscal de distrito habia tomado una rigurosa iniciativa. En el entusiasmo que le causaba las noticias de Cardenas, la Junta que representó á la conspiracion en Nueva-York, llevó su osadía hasta publicar una especie de nota oficial, firmada por su secretario M. T. Tolon, editor del periódico *La Verdad*. La misma noche M. Tolon, fué citado á comparecer por la mañana, ante el gran jurado, y dió caucion de 5,000 pesos para tener el derecho de estar en libertad.

Leemos ademas en el *Sund* de Londres: Cuba = *Deberes de intervencion de la Inglaterra*. = Lo que á continuacion insertamos es copia de una carta del correspondiente del *Daily News* en Nueva York. Tiene por epigrafe: «Noticia importante, si es verdadera.» En el momento en que el gabinete de Washington se estaba ocupando de cual era su inmediato deber respecto á la expedicion de Lopez, el embajador inglés, Sir H. Bulwer le manifestó el hecho de que por una cláusula secreta en el tratado ó tratados existentes entre Inglaterra y España, la primera estaba obligada á intervenir siempre que la isla de Cuba se viese amenazada por una invasion ó algun otro peligro. El señor Bulwer diestramente sugirió que esto podria conducir á un semi-bloqueo de nuestras costas, al desarme de nuestros buques, á serias desavenencias y tal vez á una guerra. Cual debe haber sido el efecto de semejante insinuacion sobre una administracion conservadora y pacífica como la nuestra fácil es de conciliarse y doy al

señor Bulwer todo el crédito posible por su pericia así en este como en otros casos!

Una de las primeras determinaciones tomadas por el jefe de los piratas que han intentado apoderarse de la isla de Cuba, ha sido, segun asegura un periódico inglés fijar las armas de la nueva república que allí en su mente se habian forjado. Las proclamas de Lopez van encabezadas con estas armas, que han tenido la desgracia de quedar oscurecidas á poco de haber salido á luz.

Daremos una idea de ellas, segun las representa *The Illustrated London News*.

El escudo es de forma de corazon dividido su campo en tres secciones, una mitad superior y dos cuarteles inferiores. En la mitad superior se vé una porcion de cartas geográficas, que representa á la derecha la parte meridional de la Holanda, sostenida al costado del escudo por la bandera de los Estados- Unidos y á la izquierda la parte del Norte de Cuba, guardada por la bandera de la isla. El estrecho paso que queda entre ellas, en el cual hay una llave, representa la llave del golfo de Méjico. En el cuartel inferior de la izquierda hay tres bandas de color oscuro, que corresponden á las tres divisiones de la bandera, y representan las tres divisiones de la isla. En el cuartel inferior de la derecha hay una palma, que es el emblema adoptado por la misma isla, rodeada de trece estrellas. Sobre la parte central del escudo aparece el gorro de la libertad, y á los dos costados del mismo escudo hay dos banderas.

Como buen pirata, hasta en la composicion de las armas ha empleado Lopez lo primero que le ha venido á las manos: la mayor parte de esta divisa es robada á los Estados- Unidos; la forma del campo, el gorro de la libertad que lo corona y la bandera le pertenecen completamente, al paso que las trece estrellas sobre la palma, manifiestan el deseo de cobijarse bajo su proteccion.

Como la severidad republicana no consiente trofeos ni emblemas de distincion, Lopez ha tenido que privarse del gusto de poner en su nuevo escudo de armas los que ganó en el campo de batalla de la Matilla.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

E. M.—SECCION 1.ª

Orden general del 20 de junio de 1850 en Palma.

El Excmo. Sr. ministro de la Guerra con fecha 15 del actual comunica al Excmo. Sr. Capitan general de estas islas la Real orden que sigue:

«Excmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.) se ha servido espedir con fecha 10 del actual el Real decreto siguiente: Teniendo en consideracion lo que me ha espuesto mi ministro de la Guerra de acuerdo con el consejo de ministros vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se suprime el uso de las charreteras en el uniforme de los Generales y Brigadieres. Art. 2.º El uniforme de gala de los Tenientes generales, mariscales de campo y Brigadieres, será el mismo que les señala el Real decreto de 16 de setiembre de 1844; pero la solapa no se llevará postiza, como ahora se usa, sino fija en la casaca y en disposicion de poder abrocharse por el centro, con corchetes ó alrirse y cruzarse por el pecho. Art. 3.º En los dias de gala la usarán en esta última disposicion con chaleco blanco y corbata negra. Y lo comunico á V. E. de Real orden para su inteligencia y efectos consiguientes.»

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para su exacto cumplimiento, por los Sres. generales y brigadieres existentes en esta capitania general.—El coronel jefe accidental de E. M.—Conde de Poblaciones.

PALMA 21 DE JUNIO.

Esta mañana ha llegado á este puerto el vapor de guerra *Lepanto* procedente de Mahon, conduciendo á su bordo la fuerza del regi-

miento de Isabel II que guarnecía aquella plaza y que ha sido relevada por otra del mismo cuerpo.

Súpose ya ayer por parte telegráfico que durante la travesía del *Lepanto* desde esta isla á la de Menorca, había fallecido el presbítero D. Tomas Saurina, dominico exclaustro, lo cual había causado que dicho vapor fuese detenido por algunas horas en observación. Estas noticias han sido confirmadas hoy por las personas venidas en el *Lepanto*, por quienes hemos sabido que el señor Saurina fue acometido de un ataque apoplético, y que apesar de los cuidados que le prodigaron el facultativo del buque y el del primer batallón de Isabel II, falleció á las diez y media de la noche, es decir á las cinco horas de haber salido de este puerto.

Asegurada la junta de sanidad de Mahon de que la defunción referida no había sido ocasionada por enfermedad contagiosa, admitió el vapor á libre plática antes de las tres de la tarde del mismo día del arribo.

La fausta noticia recibida por el correo de ayer de haber abandonado las playas de Cuba el español desnaturalizado y las bandas de vagabundos que sedientos de pillage trataban de devastar aquella preciosa porción de los dominios de España, ha llenado á estos habitantes de un indecible júbilo. Ligada en gran parte la suerte de Mallorca á la de aquella rica Antilla, que recibe nuestros frutos y nuestros artefactos, que cuenta entre sus pobladores un número considerable de mallorquines, que da vida á establecimientos en que tiene impuesto nuestro comercio una parte de sus capitales, la noticia de la inicu intentona de Lopez debía forzosamente consternar á estos isleños, que vieron tan en peligro intereses de monta.

Graves hubieran sido á la verdad los males que habría experimentado Mallorca si se hubiese propagado en Cuba la insurrección que intentaban promover los invasores. Si nuestra agricultura se sostiene, lo debe á los mercados de aquella isla: si nuestros buques se libran de estar amarrados constantemente en el muelle de Palma, lo deben principalmente á las relaciones que existen entre nuestro comercio y el de la Habana: si nuestra industria vive, si encuentran ocupacion todos los brazos dedicados á sus diferentes ramos, es porque la isla de Cuba consume una porción muy considerable de sus productos. ¿Cuál sería nuestra suerte si aquella floreciente colonia llegara á seguir un día el funesto y desleal ejemplo de su vecina Haití, ó si, victima de la ambición extrangera, pasara á robustecer el ya fuerte poderío de la Union americana? Nos entristece el pensar tan solo: nos llena de dolor el reflexionar cuantas serian las victimas que á impulsos de tan rudo golpe veria caer Mallorca.

Desvanecidos empero los temores que hizo concebir la noticia de haber desembarcado en Cárderas la expedición de Lopez, y sabido ya el afortunado desenlace que ha tenido, no podian dejar estos isleños de entregarse á la alegría que han experimentado, viendo asegurada mas y mas la posesion de la importante isla de Cuba, y con ella los intereses respetables que tanto contribuyen á evitar el empobrecimiento de Mallorca.

Creemos será leida con gusto la siguiente noticia de los buques de guerra españoles que existen en el apostadero de la Habana, dato curioso que debemos á la amabilidad de uno de nuestros suscritores. Es ciertamente respetable la escuadra que tiene á su cuidado la custodia de la isla de Cuba, y esta ventajosa circunstancia nos llena de satisfacción, porque

el valor y la lealtad de nuestros marinos son sin duda una de las mas sólidas garantías que aseguran la defensa de aquella isla.

He aquí el estado de que hemos hecho mérito.

| BUQUES. | Cañones. | Caballos. | Personal. |
|----------------------------|----------|-----------|-----------|
| Navío Soberano . . . | 74 | " | 616 |
| Fragatas Esperanza . . | 42 | " | 370 |
| Perla | 42 | " | 345 |
| Isabel II | 44 | " | 345 |
| Cortes | 32 | " | 282 |
| Corbeta Colon | 16 | " | 118 |
| Bergants. Patriota . . . | 20 | " | 143 |
| Habanero | 18 | " | 143 |
| Pelayo | 16 | " | 143 |
| Nervion | 16 | " | 118 |
| Berg. gol. Villavicencio . | 6 | " | 48 |
| Gol. y pai. Habanera . . | 8 | " | 52 |
| Isabel II | 5 | " | 41 |
| Juanita | 1 | " | 37 |
| Teresita | 1 | " | 31 |
| Cristina | 1 | " | 36 |
| Churruca | 1 | " | 36 |
| Cometa | 1 | " | 30 |
| Vapores Blasco de G. . . | 6 | 350 | 145 |
| Pizarro | 6 | 350 | 145 |
| Alv. de Baz. | 5 | 160 | 112 |
| Congreso | 5 | 160 | 112 |
| Isab. la Cat. | 2 | 100 | 88 |
| Frag. tras. Marigalante . | 2 | " | 62 |
| Berg. bar. Laborde . . . | 2 | " | 45 |

RESÚMEN.

| | |
|--------------------------|---|
| Navío | 1 |
| Fragatas | 4 |
| Corbeta | 1 |
| Bergantines | 4 |
| Bergantin goleta | 1 |
| Goletas y pailebotes . . | 7 |
| Vapores | 5 |
| Trasportes | 2 |

25

Estos buques componen la fuerza siguiente:

| | |
|--------------------|------|
| Cañones | 372 |
| Caballos | 1120 |
| Personal | 3643 |

NOTA. Al personal deben agregarse las dotaciones de los pontones, falúas, etc. que ascienden á 138 hombres.

GACETILLA COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa de Madrid del 15 de junio.

TITULOS DEL 3 POR 100.

Están á 33 7/8 p. c. al contado 33 13/16 dip.

IDEM DEL 4 POR 100.

Están á 12 5/8 pap.

IDEM DEL 5 POR 100.

Están á 12 8/8 p. c. din.

INSCRIPCIONES DE PARTICIPES LEGOS.

Están á 12 1/4 pap. Del 4 y 5 p. c.

DEUDA NEGOCIABLE.

Está á 6 1/4 p. c. pap.

VALRES NO CONSOLIDADOS.

Están á 5 7/8 p. c. pap.

CUPONES NO LLAMADOS Á CAPITALIZAR.

Están á 7 1/4 p. c. pap.

DEUDA SIN INTERÉS.

Está á 3 7/8 p. c. pap.

LÁMINAS PROVISIONALES.

Están á 3 7/8 p. c. pap.

BILLETES DEL TESORO DEL EMPRÉSTITO FORZOSO DE 100.000.000 DE REALES.

Cobrada la cuarta parte á 92 1/2 din.

Dichos renovados cobrado el cup. de febrero de 1850. Plazos, 2, 3 y 4, á 92 pap.

ACCIONES DEL BANCO DE SAN FERNANDO.

De 2000 rs. nominales y 1000 desembolso.

Están á 84 1/2 p. c. pap.

Despues de la bolsa.

El cambio del 3 p. S queda dinero y papel á 33 7/8. Nada se ha contratado en las demas clases de papel, y los precios siguen como ayer.

Bolsa de Paris del 14 de junio.

3 p. 0/0, 56 35.—5 p. 0/0, 93 75.—Banco, 2247 50.

Españoles: 3 p. 0/0, 38 1/2.—Deuda interior, 33 1/2 5/8 1/2 3/8 al contado.

Despues de Bolsa el 5 p. 0/0, 93 f. 85 c.

Inca.

Jués 20 de junio de 1850.

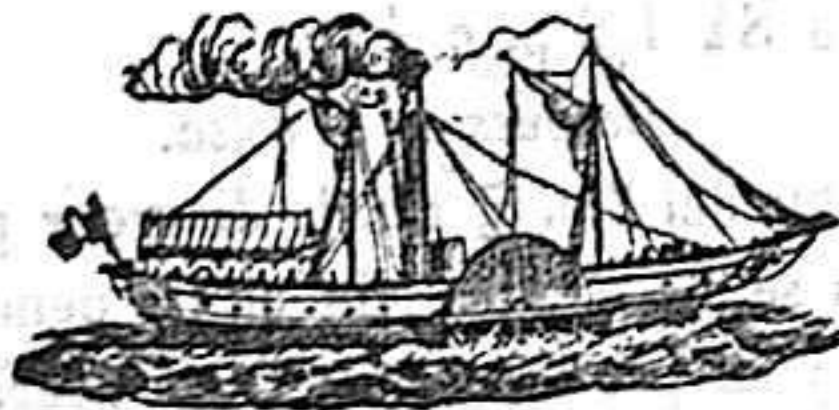
NOTA de los precios que han tenido en dicho mercado los artículos de consumo que á continuacion se expresan.

| | | Precio menor. | | | Precio mayo | | |
|-----------------|-----------|---------------|-----|----|-------------|-----|----|
| | | Ls. | Ss. | Ds | Ls. | Ss. | Ds |
| Trigo. | cuartera. | 3 | 18 | | 4 | 4 | |
| Candeal, xexa | " | 4 | 16 | | | | |
| Cebada (ordi) | " | | | | | | |
| Habas. | " | 3 | 18 | | 6 | | |
| Habichuelas . | " | 7 | 4 | | | | |
| Guijas. | " | 4 | 10 | | | | |
| Garbanzos . . | " | 7 | 4 | | | | |
| Arroz. | arroba. | 1 | 7 | 1 | 1 | 9 | 2 |
| Tocinos. . . . | " | | | | | | |
| Aceite. | cuartan. | 1 | 2 | | | | |
| Vino | cuartin. | | 17 | 4 | | | |
| Aguardiente . | " | 2 | 2 | | | | |
| Leña | quintal. | | 4 | | | | |
| Carbon | " | | | | | | |
| Algarrobas . . | " | | 19 | | | | |
| Almendron! . | " | | | | | | |
| Lana | " | 16 | | | | | |

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL BARCELONES, su capitán D. José Estade y Sabater.

Saldrá de este puerto el sábado 22 del actual, á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de Sto. Domingo, número 4.º, cuarto entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 20.

De Barcelona vapor Barcelones, cap. D. José Estade, con 19 pasag.

De Gandía en 3 dias laud Sto. Cristo, de 13 ton., pat. Antelmo Pujol, con 5 mar. y tomates.

De Cullera en 4 dias laud S. Miguel, de 32 ton., pat. Juan Bauzá, con 4 mar., 4 pasag. y arroz.

DESPACHADOS.

Dia 20.

Para Málaga laud S. Miguel, de 25 ton., patron Miguel Sitjes, con 5 mar. y lastre.

Para Oran laud Sto. Cristo, de 24 ton., patron Pedro Pujol, con 5 mar. y aguardiente.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN PAULINO OBISPO Y CONFESOR.

Fué S. Paulino de nacion francés. Siendo cónsul y prefecto de Roma, unióse en matrimonio con Terasia señora muy principal; mas como no tuviesen hijos, de comun acuerdo vivieron como hermanos y se entregaron al servicio del Señor. Paulino fué ordenado de sacerdote por Lampio obispo de Barcelona; en seguida vendidas las posesiones edificó una iglesia en Fundi; y desnudos de todo, y desconocidos vivieron en un campo de Nola, en hábito y profesion de monges. Estendióse por toda aquella tierra su fama, y con eplauso universal fué elegido obispo de Nola, en cuya dignidad quedaron casi eclipsadas las virtudes en que antes se habia ejercitado. Murió en el óculo del Señor por los años 431.

CULTOS.

El domingo 23, en la parroquial iglesia de S. Miguel, se celebrará solemne fiesta al an-

gelico joven S. Luis Gonzaga. A las diez habrá misa cantada por la reverenda comunidad, y sermon que dirá don Felix Pons, Pro.

Por la tarde á las cinco y media, se bará el devoto ejercicio de la muerte de dicho santo.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

| Horas. | Termóm. | Baróm. | Hygróm. |
|-----------------|----------|---------|---------|
| 7 de la mañana. | 16 grad. | 28 p. 2 | 74 |
| 12 del dia. | 19 | 28 2 | 72 |
| 5 de la tarde. | 20 | 28 2 | 71 |

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las —4 hs. 36 ms.

Pónese á las —7 » 24 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 4 ms. 22 s.

EFEMÉRIDES.

1246.—Donacion de don Jaime I del terreno y plaza para edificar la Lonja de Palma.

1458.—Muere don Alonso V de Aragon en Castel-nuevo de Nápoles.

1760.—Llega á Palma la noticia de la beatificación del Jesuita Alonso Rodriguez, decretada por Clemente XIII.

ANUNCIOS.

Se desea vender una carretela que está en buen uso y se puede descubrir; sirve tanto para un caballo como para dos: darán razon en la calle del Sol en casa del carpintero.

Los Sres. Tailor y Lowe

haceu presente al publico que su permanencia en

esta ciudad solo será por tres dias, en los que continuará abierto su establecimiento frente del paseo de la Princesa.

En la imprenta Balear se halla de venta á 4 sueldos el ejemplar

REFORMAS Y ADICIONES

AL CÓDIGO PENAL

y á la ley provisional.



Para hoy.

ÚLTIMA QUINCENA. FUNCION 13.ª

La comedia en 3 actos, titulada

COQUETISMO Y PRESUNCION.

Baile nacional.

Dando fin con el divertido sainete

MAJOS Y ESTUDIANTES.

A las 8 1/2.

Para el sábado.

Última representacion del baile

LA ESMERALDA,

á beneficio de la Srita. Espert.

Para el domingo por la tarde á beneficio del público, y las localidades gratis, LOS POLVOS DE LA MADRE CELESTINA.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT, editor-responsable.